Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**CÓDIGO: GA01-F08** **VERSIÓN: 7** **FECHA: 2022-04-11**

Número de Contrato : 574-2023

N° de Radicado de solicitud de contratación:23-14057--0

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del contratista:JOSÉ AICARDO RUBIO LÓPEZ	**Número de indentificación: (**CC**):** 1022337133

Objeto del contrato:Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección del Consumidor en las actividades administrativas, de seguimiento que se requieran en materia de acuerdos directos, arreglos transaccionales y cualquier mecanismo de solución pacífica de conflictos implementados por la RNPC.

Forma de pago:

UN (1) PRIMER PAGO VENCIDO, el cual se liquidará aplicando la siguiente formula: valor mensual dividido en 30 y multiplicado por los días efectivamente prestados, correspondiente al mes de Enero de 2023, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, previa presentación del informe de actividades del contratista, formato informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, soporte del cargue de la póliza aprobada en el SECOP II, y demás trámites administrativos a que haya lugar.

TRES (3) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, cada uno por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000), contados a partir del mes de Febrero de 2023, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, previa presentación del informe de actividades del contratista, formato informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, y demás trámites administrativos a que haya lugar.

UN (1) UN ÚLTIMO PAGO, por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.640.000), incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, el cual deberá ser tramitado a la finalización del contrato, previa presentación del informe de actividades del contratista, informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, presentación del formato GA01-F10, formato acta de recibo final y/o informe final de ejecución y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Fecha de suscripción: 2023-01-19	**Fecha de inicio:** 2023-01-19	**Fecha de terminación:** 2023-05-18

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 18 de mayo de 2023, contado a partir de la aprobación del documento físico de la garantía única de cumplimiento, previo registro presupuestal e inicio de la cobertura de la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales.

Periodo de pago: Febrero	**N° de pago:** Segundo

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Prórroga	**Término de la prórroga**	**Fecha final:**
Adición:	**Valor adición:**	**Valor Total:**
Reducción:	**Valor reducción:**	**Valor Total:**
Cesión:	**Cedente:**	**Cesionario:**
Suspensión:	**Término de suspensión:**	**Fecha reinicio:**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor del contrato:	17,746,667

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**CÓDIGO: GA01-F08** **VERSIÓN: 7** **FECHA: 2022-04-11**

Número de Contrato : 574-2023

Pagos Realizados:	1,906,667
Saldo del Contrato:	15,840,000
Valor de este Pago:	4,400,000
Nuevo Saldo del contrato:	11,440,000

APORTES AL SGSS

Planilla de Seguridad Social para Personas Naturales	**Mes**	**N° de Planilla:**
	Febrero	**1053313305**
Certificado del revisor fiscal, contador o representante legal según corresponda, deencontrarse al día en el pago de la Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y Parafiscales para personas Jurídicas		

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA/ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

¿Tiene pendiente por legalizar gastos de desplazamiento realizados a la fecha de corte del	**SI**	**NO**
		X

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Código CCP	Nombre del CCP	Número de Registro Presupuestal	Valor afectación
3503-0200-9-0000/3503008/02-02-02-008-002-01	RNPC/Servicios de apoyo para la consolidación de la red nacional de protección al consumidor/SERVICIOS JURÍDICOS	69923	4,400,000

En el caso de la terminación del contrato (finalización de plazo, terminación anticipada o cesión), el supervisor deberá verificar la ENTREGA DE ELEMENTOS Y BIENES FÍSICOS, ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN ASIGNADOS AL CONTRATISTA y adjuntar el formato de Entrega de Elementos, Bienes y archivos contratistas (personas naturales) debidamente diligenciado, al Formato de Acta de Recibo Final y/o informe Final de Ejecución

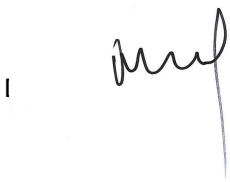
Observaciones:

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades descritas por el contratista en el informe de cumplimiento de actividades (cuando aplique), suscrito por este (Para personas jurídicas el representante Legal o persona debidamente facultada por la persona jurídica para presentar el informe), se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente, los cuales se pueden verificar en el sistema de trámites, aplicativo de pagos y SECOP II. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. a los: 21 días del mes de Marzo de 2023

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	CÓDIGO: GA01-F08 VERSIÓN: 7 FECHA: 2022-04-11

Número de Contrato : 574-2023



Firmado digitalmente por: ALFONSO JOSE CABARCAS MEJIA
Fecha: 2023.03.21 15:40:44 COT
Razón: AplicativoPagos
Ubicación: Bogotá, Colombia.

FIRMA

Supervisor

Cargo

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
1. Mantener actualizado de manera permanente el Sistema de Trámites de la SIC en lo que respecta a los requerimientos de arreglo directo.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual actualizando el Sistema de Trámites de la SIC. 06 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente.
2. Realizar el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo, así como consolidar una base de datos que relacione los mismos en esta vigencia.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual realicé el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo. 06 de febrero realicé, revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 17 de febrero realice llamadas a los gestores de las casas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
			locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al sistema de gestión.
3. Apoyar la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, para el correcto seguimiento de los Arreglos Directos.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual apoye la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, se hizo seguimiento a las casas locales y regionales sobre los casos de arreglo directo manuales que se realizaron, donde se evidencio un total de 38 casos manuales. 22 de febrero. apoyé la elaboración de informes revise y confronte la información del drive correspondiente año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 10 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente.
4. Apoyar a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC y el sistema de Gestión de la Información de la RNPC.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios 17 de febrero apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC realizando llamadas a los gestores de las casas locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
			sistema de gestión. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero participe del primer comité de arreglo directo con las casas locales.
5. Velar por el eficiente cargue de la informacion en los sistemas de informacion de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo.	25	15.0	Obligación Cumplida: Realicé eficiente cargué de la información en los sistemas de información de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo. 06 de febrero revise y confronte 5 casos correspondientes a la información del drive del año 2022 con los sistemas de gestión y trámite 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite.
6. Capacitar a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Capacité a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC.

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
			02 de febrero del año 2023, participe en la socialización virtual de plan de acción RNPL 2023.
7. Asistir y apoyar la realización de las capacitaciones y comités jurídicos de arreglo directo.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual asistí y apoyé la realización de las capacitaciones 13 de febrero participe de la reunión virtual del taller ABC DE GENERO. 16 de febrero participe en la reunión virtual de capacitación de office 365. 22 de febrero participe del primer comite de arreglo directo con las casas locales.
8. Servir de enlace con el equipo de Tecnologia de la RNPC, a efectos de ser el intermediario entre los gestores de las casas y rutas del consumidor, respecto de los posibles inconvenientes que puedan presentarse del sistema.	25	15.0	Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Serví de enlace con el equipo de Tecnología de la RNPC Se presto ayuda a la casa de pasto en la que manifestó que aun el sistema de gestión presentaba problemas para cargar los casos de arreglo directo, toda vez, que se consultó con el ingeniero Andrés Noriega.

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONAS NATURALES

Yo	JOSÉ AICARDO RUBIO LÓPEZ					Contrato	574-2023
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	Número Ident.	1022337133
Teléfono fijo		Celular 1	310 3824528			Celular 2	
Teléfono trabajo					Ext.		
Dirrección	Calle 59 sur No 52 - 24 torre 16 apartamento 303				Ciudad		
Correo electrónico 1	ahicardorubiolopez@hotmail.com				Correo electrónico 2		ahicardorubiolopez@hot
Regimen Impuento a las	No responsable	X	Responsable		PENSIONADO	SI	NO X

1. Declaro bajo la gravedad de juramento

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T. y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, en concordancia con el articulo 18 de la Ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato objeto de esta declaración, suscrito con La Superintencia de Industria y comercio, objeto del pago sujeto a retención; para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada.

2. Clasificación tributaria

	Si	NO
Es pensionado		X
Responsable del impuesto a las ventas.		X
Si para la generación de los ingresos por honorarios y/o prestación de servicios personales de este contrato usted los presta de manera personal e intransferible responda "SI" ; o por el contrario fue necesario vincular (2) dos o más trabajadores para el desarrollo de las obligaciones contractuales requeridas para la generación de estos ingresos responda "NO"	X	

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

3. Solicitud deducciones y/o beneficios tributarios

	Si	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por los aportes a la medicina prepagada o plan complementario realizado a las empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendecia Nacional de Salud de acuerdo a la certificacion que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por intereses de vivienda de acuerdo a la certificacion expedida por la entidad que financia el credito y que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificaco por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito deduccion por dependientes de acuerdo a lo relacionado en la pestaña de DEPENDIENTES del aplicativo (favor adjuntar archivo en pestaña de DEPENDIENTES).	X	

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

4. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

Acogiéndome al beneficio de los Art. 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Con fecha de aprobación 2023-02-08 22:02:00

	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo		JOSÉ AICARDO RUBIO LÓPEZ				Contrato N°	574-2023	Año 2023
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	Número Ident.	1022337133	

Artículo 2° del Decreto 099 de 2013 y Decreto 1070 de 2013 Decreto 3032 de 2013 - Información para depurar la Base de la Retención

1. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

1.1 Concepto _____

1.2 Entidad _____

1.3 Cuenta _____

1.4 Valor _____

2. Informacion de Dependientes, Art. 15, parágrafo 2° de la Ley 1607 de 2012
¨Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes y adjunte los certificados correspondientes¨

Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad	X

Relación de dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 099 del 2013:

DOCUMENTO	NOMBRE	EDAD	DESCRIPCION
1071581842	Robert Salah Rubio Rifaldo	1	Hijos (as)

Con fecha de aprobación 2023-02-08 22:02:00

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-15, 01:35:50 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022337133
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053313305
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1971453712
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 907.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 480.000	$ 20.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 375.000	$ 15.700
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 15.700	$ 700
		SubTotales:		$ 870.700	$ 36.500
		Total a Pagar:			$ 907.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	2 minutos de tiempo transcurrido *(24/02/2023 5:41:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	1.906.667 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP 69923 CONT 574-2023 RAD 23-21636.pdf	RP 69923 CONT 574-2023 RAD 23-21636.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ANEXO DE APOYOS A LA COORDINACION, A LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Obligación Especifica: ***"****Prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente al Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección del Consumidor en las actividades administrativas, de seguimiento y de gestión que se requieran en materia de acuerdos directos, arreglos transaccionales y cualquier mecanismo de solución pacífica de conflictos implementados por la RNPC."*

Nombre del coordinador: Verónica de Jesús Romero
Proyecto: Arreglo Directo

Mes de ejecución: Mes de febrero de 2023

INFORME DE NOVEDADES*

CONTRATO	NOMBRE	OBSERVACIONES
574	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ	

NOTA: *Estimado coordinador relacione en este cuadro si presenta alguna novedad con algún contratista, informe solicitud de terminaciones, cesiones o alguna otra observación importante para tener en cuenta.*

EJECUCION MENSUAL

N° contrato	Apellidos y nombres	Ejecución contractual	% de Avance actividades	
			% Acumulado meses anteriores	% avance presente mes
574 - 2023	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ	**1. Mantener actualizado de manera permanente el Sistema de Trámites de la SIC en lo que respecta a los requerimientos de arreglo directo.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual actualizando el Sistema de Trámites de la SIC.	25 %	15 %

		06 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. **2. Realizar el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo, así como consolidar una base de datos que relacione los mismos en esta vigencia** **Obligación Cumplida**. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual realicé el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo. 06 de febrero realicé, revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 17 de febrero realice llamadas a los gestores de las casas locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al sistema de gestión. **3. Apoyar la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, para el correcto seguimiento de los Arreglos Directos.**	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual apoye la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, se hizo seguimiento a las casas locales y regionales sobre los casos de arreglo directo manuales que se realizaron, donde se evidencio un total de 38 casos manuales. 22 de febrero. apoyé la elaboración de informes revise y confronte la información del drive correspondiente año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 10 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. **4. Apoyar a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC y el sistema de Gestión de la Información de la RNPC.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios 17 de febrero apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC realizando llamadas a los gestores de las casas locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al sistema de gestión. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero participe del primer comité de arreglo directo con las casas locales.	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		5. Velar por el eficiente cargue de la información en los sistemas de información de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo. **Obligación Cumplida:** Realicé eficiente cargué de la información en los sistemas de información de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo. 06 de febrero revise y confronte 5 casos correspondientes a la información del drive del año 2022 con los sistemas de gestión y trámite 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. **6. Capacitar a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Capacité a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC. 02 de febrero del año 2023, participe en la socialización virtual de plan de acción RNPL 2023. **7. Asistir y apoyar la realización de las capacitaciones y comités jurídicos de arreglo directo**	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual asistí y apoyé la realización de las capacitaciones 13 de febrero participe de la reunión virtual del taller ABC DE GENERO. 16 de febrero participe en la reunión virtual de capacitación de office 365. 22 de febrero participe del primer comite de arreglo directo con las casas locales. **8. Servir de enlace con el equipo de Tecnología de la RNPC, a efectos de ser el intermediario entre los gestores de las casas y rutas del consumidor, respecto de los posibles inconvenientes que puedan presentarse del sistema.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Serví de enlace con el equipo de Tecnología de la RNPC Se presto ayuda a la casa de pasto en la que manifestó que aun el sistema de gestión presentaba problemas para cargar los casos de arreglo directo, toda vez, que se consultó con el ingeniero Andrés Noriega.	**25 %**	**15 %**

Firma a los 01 días del mes de marzo del 2023



JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ
C.C. 1.022.337.133

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-15, 01:35:50 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022337133
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053313305
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1971453712
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 907.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 480.000	$ 20.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 375.000	$ 15.700
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 15.700	$ 700
		SubTotales:		$ 870.700	$ 36.500
		Total a Pagar:			$ 907.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO DE APOYOS A LA COORDINACION, A LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Obligación Especifica: ***"****Prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente al Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección del Consumidor en las actividades administrativas, de seguimiento y de gestión que se requieran en materia de acuerdos directos, arreglos transaccionales y cualquier mecanismo de solución pacífica de conflictos implementados por la RNPC."*

Nombre del coordinador: Verónica de Jesús Romero
Proyecto: Arreglo Directo

Mes de ejecución: Mes de febrero de 2023

INFORME DE NOVEDADES*

CONTRATO	NOMBRE	OBSERVACIONES
574	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ	

NOTA: *Estimado coordinador relacione en este cuadro si presenta alguna novedad con algún contratista, informe solicitud de terminaciones, cesiones o alguna otra observación importante para tener en cuenta.*

EJECUCION MENSUAL

N° contrato	Apellidos y nombres	Ejecución contractual	% de Avance actividades	
			% Acumulado meses anteriores	% avance presente mes
574 - 2023	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ	**1. Mantener actualizado de manera permanente el Sistema de Trámites de la SIC en lo que respecta a los requerimientos de arreglo directo.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual actualizando el Sistema de Trámites de la SIC.	25 %	15 %

		06 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. **2. Realizar el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo, así como consolidar una base de datos que relacione los mismos en esta vigencia** **Obligación Cumplida**. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual realicé el seguimiento y actualización de la información de cada uno de los casos y eventos de arreglo directo. 06 de febrero realicé, revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 5 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. 17 de febrero realice llamadas a los gestores de las casas locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al sistema de gestión. **3. Apoyar la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, para el correcto seguimiento de los Arreglos Directos.**	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual apoye la elaboración de informes mensuales y los que sean requeridos por la Coordinación de la RNPC, se hizo seguimiento a las casas locales y regionales sobre los casos de arreglo directo manuales que se realizaron, donde se evidencio un total de 38 casos manuales. 22 de febrero. apoyé la elaboración de informes revise y confronte la información del drive correspondiente año 2022 con los sistemas de gestión y trámite, revise 10 casos debido a la falla que estaba presentando el sistema de gestión, siendo este intermitente. **4. Apoyar a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC y el sistema de Gestión de la Información de la RNPC.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios 17 de febrero apoyé a los contratistas de las Casas y Rutas del Consumidor de Bienes y servicios, en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC realizando llamadas a los gestores de las casas locales y regionales para hacer seguimiento a los casos de arreglo directo que se adelantaron de manera manual y no se habían cargado al sistema de gestión. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero participe del primer comité de arreglo directo con las casas locales.	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		5. Velar por el eficiente cargue de la información en los sistemas de información de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo. **Obligación Cumplida:** Realicé eficiente cargué de la información en los sistemas de información de la Red Nacional de Protección al Consumidor y descargar los reportes para remitir a la coordinadora del grupo de arreglo directo. 06 de febrero revise y confronte 5 casos correspondientes a la información del drive del año 2022 con los sistemas de gestión y trámite 09 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. 22 de febrero revise y confronte la información del drive correspondiente al año 2022 con los sistemas de gestión y trámite. **6. Capacitar a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Capacité a los contratistas de la RNPC en lo que respecta al sistema de trámites de la SIC. 02 de febrero del año 2023, participe en la socialización virtual de plan de acción RNPL 2023. **7. Asistir y apoyar la realización de las capacitaciones y comités jurídicos de arreglo directo**	**25 %** **25 %**	**15 %** **15 %**

		Obligación Cumplida. Se dio cumplimiento con esta obligación contractual asistí y apoyé la realización de las capacitaciones 13 de febrero participe de la reunión virtual del taller ABC DE GENERO. 16 de febrero participe en la reunión virtual de capacitación de office 365. 22 de febrero participe del primer comite de arreglo directo con las casas locales. **8. Servir de enlace con el equipo de Tecnología de la RNPC, a efectos de ser el intermediario entre los gestores de las casas y rutas del consumidor, respecto de los posibles inconvenientes que puedan presentarse del sistema.** **Obligación Cumplida.** Se dio cumplimiento con esta obligación contractual Serví de enlace con el equipo de Tecnología de la RNPC Se presto ayuda a la casa de pasto en la que manifestó que aun el sistema de gestión presentaba problemas para cargar los casos de arreglo directo, toda vez, que se consultó con el ingeniero Andrés Noriega.	**25 %**	**15 %**

Firma a los 01 días del mes de marzo del 2023



JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ
C.C. 1.022.337.133

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-15, 01:35:50 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	JOSE AICARDO RUBIO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022337133
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053313305
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1971453712
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 907.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 480.000	$ 20.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 375.000	$ 15.700
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 15.700	$ 700
		SubTotales:		$ 870.700	$ 36.500
		Total a Pagar:			$ 907.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	2 minutos de tiempo transcurrido *(24/02/2023 5:41:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	1.906.667 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP 69923 CONT 574-2023 RAD 23-21636.pdf	RP 69923 CONT 574-2023 RAD 23-21636.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >